

AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN: Médico

Yo (Nosotros) autorizo/autorizamos a Jodi Province Counseling Services, PLLC a divulgar y proporcionar información del expediente clínico de:

Nombre del cliente/beneficiario de los servicios de salud mental Fecha de nacimiento

A, y permito/permitimos que dicha información sea inspeccionada y copiada por: Centro/Proveedor/Dirección

Naturaleza de la información que se divulgará: **Recomendaciones para ayudar en el rendimiento escolar, diagnóstico.**

Propósito de la divulgación: **Terapia basada en la escuela y coordinación de la atención con el personal escolar para brindar un apoyo integral.**

La información que se divulgará y/o intercambiara incluye cualquier información disponible relacionado con el uso/abuso de sustancias o información sobre VIH/enfermedades infecciosas, según lo verifique el cliente con sus iniciales: Si No

Entiendo que tengo el derecho de revocar esta autorización por escrito en cualquier momento, enviando una notificación a la oficina de JP Counseling Services, PLLC. Entiendo que una revocación no será válida en la medida en que la oficina de JP Counseling Services, PLLC haya actuado basándose en dicha autorización. Esta autorización es válida por 1 año a partir de la fecha de la firma.

Una copia de esta autorización tendrá la misma validez y efecto que el original. Al firmar a continuación, reconozco que se me ha informado que la divulgación de información solo puede realizarse con consentimiento, a menos que se trate de una emergencia o de alguna de las otras excepciones detalladas en los Estatutos Generales o en 45 CFR 164.512 de HIPAA.

Firma del cliente (12 años o mayor) Fecha Firma del padre/madre/tutor legal Fecha

Firma del testigo Fecha Relación del testigo

AVISO AL CENTRO/TERAPEUTO RECEPTOR:

No puede volver a divulgar ninguna de esta información a menos que la persona que dio su consentimiento para esta divulgación de específicamente su consentimiento para dicha redifusión. Entiendo que existe la posibilidad de que el receptor vuelva a divulgar esta información y, si eso ocurre, es posible que la información ya no este protegido por la ley federal.